Partidos y dirigentes opositores en contra de prolongar el Interinato

Acción Democrática (AD), Un Nuevo Tiempo (UNT) y Primero Justicia (PJ) y dirigentes opositores como Henrique Capriles y Julio Borges decidieron no apoyar la continuidad del interinato presidida por Juan Guaidó, quien propuso la mañana de este lunes extender el gobierno interino hasta 2024.

Dichos partidos políticos prevén una reforma al Estatuto que rige la transición democrática para darle más relevancia a la Comisión Delegada de la Asamblea Nacional (AN) electa en 2015.

Un documento promovido por PJ menciona que se pretende "eliminar el Gobierno Interino y todos sus órganos, entes, disposiciones, salvo aquellos creados por el presente estatuto que guarden relación con la defensa democrática de la protección de activos en el extranjero", según reseñó Noticias Digitales en su portal web.

En el artículo 2 del documento habla del rescate de la soberanía popular a través de elecciones libres y la superación de la emergencia humanitaria compleja, con el propósito de recuperar el sistema de libertades, garantías constitucionales y los derechos humanos.

En la actuación de los órganos del Poder Público se dará prioridad a la recuperación del nivel de vida de la población, la procura de elecciones libres, justas y verificables y a la protección democrática y efectiva de los activos de la República en el extranjero.

Propuestas en caso de acabarse el interinato

AD, UNT y PJ apelan al artículo 333 de la Constitución, el cual establece que la Carta Magna no perderá vigencia si fuere derogada para iniciar el proceso ciudadano de reconciliación nacional, defender la restitución de la democracia en Venezuela y proteger los activos pertenecientes a la República en el extranjero a través del Consejo de Administración y Protección de Activos.

Por ende, los partidos políticos aseveran que los comicios en los que ganó Nicolás Maduro "no fueron elecciones legítimas" y también desconocen la figura de Guaidó como presidente

encargado, proponiendo que la continuidad de la AN “podrá funcionar” a través de la Comisión Delegada por 12 meses continuos a partir del 5 de enero del 2023.

Asimismo, deja sentado que los miembros de las juntas administradoras ad-hoc de Pdvsa y sus filiales, serán designados por la delegada. “Todos los entes y funcionarios designados por la presidencia encargada quedan sin efecto a partir de la entrada en vigor de la presente ley”, asegura el documento.

Además, establece rendición de cuentas en el artículo 20, el cual estipula que “Todos los bienes adquiridos por el Gobierno Interino para el cumplimiento de sus funciones, los cuales pertenecen a la República, serán inventariados y entregados al Consejo de Administración y Protección de Activos”.

El documento sería presentado públicamente días antes del 5 de enero, fecha en la que comienza un nuevo período legislativo, con la instalación del Parlamento electo en 2015.

Borges y Capriles también muestran su rechazo

Julio Borges, expresidente de la AN y dirigente de PJ, criticó al partido Voluntad Popular (VP) y las actuaciones de Juan Guaidó y Leopoldo López, rechazando la prórroga del interinato y asegurar que la idea de que el gobierno interino debe llegar a su fin, pues “se ha desintegrado y ha caído en la inercia”.

El libro “La patria que viene”, publicado por el también abogado, argumenta que el 30 de abril de 2019, la presencia de Guaidó y López en el distribuidor La Carlota, junto a militares que apoyaban la salida de Maduro, fue “una acción unilateral de VP” y condenó “lo que rompió un proceso consensuado con actores de alto nivel del chavismo para sacar a Nicolás Maduro del poder por una vía constitucional”.

Por otro lado, Henrique Capriles, exgobernador de Miranda y dirigente nacional de Primero Justicia (PJ), ofreció una rueda de prensa este lunes en la cual rechazó la convocatoria realizada por Juan Guaidó.

Capriles aseveró que debe dejarse atrás la política de presión extrema con la finalidad de doblegar a Nicolás Maduro, ya que “esto generó lo contrario. Mantener esa política es un error porque lo único que hicieron fue que este Gobierno estrechara sus lazos con países donde no hay democracia”.

Con información de La Verdad